



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalPrograma Nacional
de Becas y Crédito
Educativo

5443

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para las mujeres y hombres"
"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las
heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Puno, 13 de marzo de 2024.

OFICIO MULTIPLE Nº 005-2024-MINEDU-VMGI/PRONABEC-UCCOR PUN

Señor.

DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL – EL COLLAO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN	
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL	
EL COLLAO	
TRAMITE DOCUMENTARIO	
Fecha de Ingreso: 13-03-2024	
Nº de Exp 5443	Folios: 01
Firma:	Hora: 11:22
SIGEDO: 20253 - 2024	

Asunto : Solicito directorio de directores IE de la UGEL El Collao, Asistencia Técnica dirigido a directores y docentes de los tres niveles, designación de un personal de la UGEL para la coordinación de las convocatorias de Beca Excelencia Académica para Hijos de Docentes, convocatoria 2024.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, asimismo, hacer de su conocimiento con el objetivo de revalorar el importante rol que cumplen los docentes en la educación de miles de niños y adolescentes peruanos, el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (Pronabec) del Ministerio de Educación próximamente lanzara el concurso de Beca de Excelencia Académica para Hijos de Docentes, convocatoria 2024. El concurso estará dirigido a hijos e hijas de los maestros de la Carrera Pública Magisterial (CPM) para que estudien becados por el Estado una carrera en una universidad, instituto o escuela.

Motivo por el cual solicitamos con urgencia nos puedan facilitar la siguiente información:

1. Directorio de directores de las diferentes instituciones educativas del nivel inicial, primaria y secundaria de la UGEL.
2. Fecha y hora de la reunión para la asistencia técnica (charla) sobre Beca Excelencia Académica para Hijos de Docentes.
3. Designación de un responsable (Nombres y Apellidos, Cargo, Nº de Celular y Correo Electrónico) para coordinar la difusión de esta y otras becas propiciadas por el Pronabec y el MINEDU en el presente año
4. Difusión de los materiales informativos de la convocatoria en vuestras redes sociales y de las UGEL sobre Beca Hijos de Docentes convocatoria 2024.

Dicha información sobre el directorio y la fecha y hora de la realización de la actividad nos puedan confirmar a través mesa de partes virtual del Pronabec <https://mesadepartes.pronabec.gob.pe/Account/Login?ReturnUrl=%2F> o a los correos electrónicos alcides.gutierrez@pronabec.gob.pe, henry.pilco@pronabec.gob.pe.

Mayores informes en <https://www.pronabec.gob.pe/beca-hijos-de-docentes/> o números de Celular 987074896, 999977394.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para reiterar los sentimientos de mi mayor consideración.

Atentamente,

Firmado digitalmente por: GUTIERREZ
GOMEZ Alcides FAU 20546798152 soft
Cargo: DIRECTOR(A) REGIONAL DE LA
UCCOR DE PUNO
Fecha: 13/03/2024 09:28

www.gob.pe/pronabec

Jr. Tacha N.º 936
Puno, Puno, Peru
Central: +51 (051) 451217



BICENTENARIO
PERU
2024

